



ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 4 de marzo de 2010 en ATOM, S.A., sita en el Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a manipulación, uso, almacenamiento y comercialización de material radiactivo, y cuya última autorización fue concedida por Dirección General en fecha de 27.02.1975.

Que la inspección fue recibida por don director de División, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba ubicada en la planta baja y consistía en tres dependencias: zona de almacén, zona de recuento y zona de manipulación, en el emplazamiento referido.
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.
- En la zona de almacén estaban disponibles 3 frigoríficos para el almacenamiento de material radiactivo, que en el momento de la inspección se encontraban

almacenados 589 kBq de I-125, en forma de "Kits" comerciales.-----

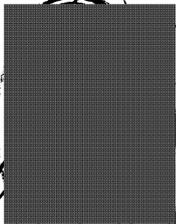
- En la zona de almacén se encontraba un recipiente cilíndrico de plástico en donde se encontraban almacenados los residuos radiactivos generados en la instalación, formados por viales caducados biológicamente, que contienen líquido ó sólido de compuestos marcados con I-125.-----

- Anualmente se segregan los viales anteriormente mencionados separando el sólido del líquido.-----

- Los residuos radiactivos sólidos, después de como mínimo 2 años de almacenamiento, son eliminados como residuo convencional.-----

- Los residuos radiactivos líquidos en solución acuosa segregados son almacenados en un recipiente de plástico en el que se indica el año de producción. Cuando su actividad específica es inferior a los límites descritos en el protocolo de residuos son eliminados con dilución a la red general de alcantarillado.-----

- Estaba disponible el registro escrito de la desclasificación de los residuos radiactivos sólidos y líquidos.-----

 Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos sólidos y líquidos.-----

- En la zona de manipulación estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma , tipo 2007 RIA, provista de ventilación forzada sin salida al exterior y con filtro de carbón activo.-----

- En la zona de recuento estaba disponible un contador gamma, de la firma Atom, modelo gamma counter.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma  modelo  n° de serie 004340, calibrado por el  en fecha 09.10.2007. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 09.10.2009--

- Estaban disponibles 5 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

- Tienen establecido un convenio con el  para la

realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaba disponible los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

-Estaba disponible una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuraba entre otras anotaciones las ventas efectuadas con especificación del tipo de isótopo, actividad, tipo de kit comercial, fecha y cliente.-----

- Periódicamente remiten al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives los informes trimestrales del registro de ventas.-----

- En lugar visible se encontraban las normas a seguir tanto en régimen normal de trabajo y almacenamiento como en caso de emergencia.-----

- Estaba disponible un equipo para la extinción de incendios.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 5 de marzo de 2010.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de ATOM, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

